

Lima, 11 de abril de 2022

**PODER EJECUTIVO**

| <b>NORMA</b>  | <b>TÍTULO</b>   | <b>ORGANISMO EMISOR</b>                    | <b>RESUMEN</b>   |
|---|---|--|--|
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL<br>N° 286-2022-MTC/01.02<br>07.04.2022 | Aprueban ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la obra: "Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica, de la Carretera Panamericana Sur"    | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la obra: "Red Vial N° 6: Tramo Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica, de la Carretera Panamericana Sur", y, el valor de la Tasación, ascendente a la suma de S/ 56 695,67 (CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 67/100 SOLES) correspondiente al área del inmueble con código RV-CHIN-024.   |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL<br>N° 287-2022-MTC/01.02<br>07.04.2022 | Aprueban ejecución de expropiación de área de inmueble afectado por la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu" | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | Se aprobó la ejecución de la expropiación del área de un (01) inmueble afectado por la ejecución de la obra: "Mejoramiento de la Carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu", y, el valor de la Tasación, ascendente a la suma de S/ 44 720,32 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE CON 32/100 SOLES) correspondiente al área del inmueble con código TUN-QUE-074. |